

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-206
OBJETO	Adecuar el plantel Porcicola unidad agroambiental La Esperanza, vereda Guavio Bajo, Fusagasugá.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día lunes, 21 de julio de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones y/u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	21 de julio de 2025	1
Evidencia 1 de 1: De: Proyectos A y L Administrativo <auxiliarayl@gmail.com> Enviado: lunes, 21 de julio de 2025 11:08 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: Raul Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com>; Proyectos A y L Administrativo <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-206. Evidencia 2 de 3: De: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com> Enviado: lunes, 21 de julio de 2025 10:39 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com>; Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-206. Evidencia 3 de 3: De: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com> Enviado: lunes, 21 de julio de 2025 10:07 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Cc: Raul Enrique Pinzon <gerenteproyectosayl@gmail.com>; Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-206.		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Asj. Ángel Contreras 
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-30